

HSBC-F2

Se informa al público inversionista que la sociedad HSBC-E2, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable (HSBC-F2) presentó una insuficiencia al parámetro del 70% como inversión mínima en valores deuda, establecido en su régimen de inversión. Dicha insuficiencia tiene su origen en operaciones pendientes de liquidar que afectan la composición de la cartera, y se restablecerá dentro del parámetro en cuestión, una vez que se liquiden dichas operaciones.

Es importante recalcar que se trata de un fondo de reciente lanzamiento, que aún no alcanza el tamaño de activos suficiente que permita el rebalanceo; por lo tanto, los activos se ajustarán con un ligero retraso conforme el fondo vaya creciendo.